



POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1043 DE 2019)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 27 del Acuerdo No. 21 de 2019,

CONSIDERANDO

Que se requieren efectuar unas modificaciones presupuestales con el fin de atender la calamidad pública declarada en el Municipio de Pereira mediante Decreto 255 del día 17 de Marzo de 2020, con el fin de acometer diferentes acciones tendientes a la atención de la comunidad Pereirana con ocasión de la emergencia sanitaria declarada por el coronavirus covid-19.

Que mediante Acuerdo No. 21 de 2019 en su artículo 27, el Concejo Municipal dispuso:

“Artículo 27. El Alcalde Municipal podrá efectuar las modificaciones presupuestales necesarias y demás ajustes que se requieran en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2020, con el fin de atender los eventos de calamidad pública que sean declarados por el Municipio.

El Alcalde Municipal enviara al Concejo Municipal copia de los actos administrativos mediante los cuales se hacen tales modificaciones”.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$4.769.340.785)**, así:

CODIGO	REGLON RENTISTICO	VALOR (\$)
2	RECURSOS DE CAPITAL	4.769.340.785
2.3	EXCEDENTES FINANCIEROS Y DIVIDENDOS	4.769.340.785
2.3.0.0.1	Excedentes Financieros y Dividendos	4.769.340.785

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$4.769.340.785)**, así:

SECCION 09 – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.14.11.29	Grupos de Especial Interés	4.769.340.785	428	2017660010065



POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1043 DE 2019)

ARTÍCULO TERCERO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de DIECINUEVE MIL CIENTO CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINITISIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$ 19.104.427.707), así:

CREDITOS:**SECCION 09 – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.14.11.29	Grupos de Especial Interés	584.461.952	101	2017660010051
		2.000.000.000	428	2017660010065
		2.064.659.215	824	2017660010065
		4.053.965.755	101	2017660010065
		935.340.785	824	2017660010065
		5.526.000.000	101	2017660010065

SECCION 12 – SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.10.19.45	Bienestar Animal y Convivencia Responsable con Animales	340.000.000	101	2017660010089

SECCION 13 – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.2.10.23	Instituciones y Hogares Saludables	3.600.000.000		
3.2.10.23.3.4	Otros Gastos en Salud	500.000.000	898	2017660010085
		100.000.000	903	2017660010085
		3.000.000.000	824	2017660010085

CONTRACREDITOS:**SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA**

CODIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	FONDO
1.2.2.0.41	Devoluciones	340.000.000	101
1.3.1.4.04	Créditos reconocidos judicialmente, conciliaciones y laudos arbitrales	6.579.965.755	101



POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1043 DE 2019)

SECCION 07 – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.9.5.9	Infraestructura para la Competitividad	2.000.000.000	428	2017660010092
		2.064.659.215	824	2017660010076
		935.340.785	824	2017660010076

SECCION 09 – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.14.11.27	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con Derechos	114.133.900	101	2017660010008
		100.000.000	101	2017660010056
3.14.11.28	Equidad de Género para las Mujeres y Diversidad Sexual	29.010.000	101	2017660010052
3.14.11.29	Grupos de Especial Interés	35.430.080	101	2017660010065
		99.799.940	101	2017660010047
3.14.11.30	Atención y Asistencia a las Víctimas del Conflicto Armado	90.869.635	101	2017660010009
3.14.11.31	Minorías Étnicas Visibles	54.700.963	101	2017660010046
3.16.12.32	Gestión Comunitaria y Democrática	60.517.434	101	2017660010038

SECCION 11 – SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.7.16.40	Mas Vivienda Social	3.000.000.000	101	2017660010080

SECCION 12 – SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.10.20.49	Conservación de Ecosistemas	3.000.000.000	824	2017660010096

SECCION 13 – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR (\$)	FONDO	PROYECTO
3.2.10.23	Instituciones y Hogares Saludables	600.000.000		
3.2.10.23.4.4	Egresos Otros Gastos en Salud	500.000.000	898	2017660010003
		100.000.000	903	2017660010003



ALCALDIA DE PEREIRA

---403

-3 ABR 2020

DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 1043 DE 2019)

ARTÍCULO CUARTO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

3 ABR 2020

CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ

Alcalde Municipal

LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ

Secretaria Jurídica

DORA PATRICIA OSPINA PARRA

Secretaria de Hacienda

Revisión Legal: _____

Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G/ Subsecretaria de Asuntos Financieros

